
Trabajadores de la palma en América Central: la experiencia de Rel-UITA

En las últimas décadas la plantación de monocultivos de palma aceitera a gran escala se ha expandido por las regiones tropicales de Asia, África y América Latina.

Conversamos con Giorgio Trucchi, corresponsal en Centroamérica para la Rel-UITA (Regional Latinoamericana de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación y afines), organización que ha estado involucrada en varios casos de denuncia de violación a los derechos humanos y de conflictos sindicales vinculados a monocultivos de palma.

- La Rel-UITA tiene sindicatos afiliados en la mayoría de los países de América Latina, entre sus afiliados en Centroamérica ¿hay sindicatos palmeros?

La situación de los trabajadores de la palma en los distintos países de Centroamérica es muy similar: es impensable que existan sindicatos palmeros. Nosotros hemos dado seguimiento al proceso de expansión en Guatemala, Honduras y Nicaragua, donde la tercerización y las presiones empresariales impiden la sindicalización.

Según testimonios de personas que trabajan o han trabajado en plantaciones de palma, es imposible organizarse porque inmediatamente la actitud de la empresa es despedirte e incluso a veces ponerte en una lista negra para que después tengas problemas al buscar trabajo en otras fincas. Entre los grandes terratenientes manejan una misma política laboral, de derechos y comercial.

Otro tema particular es que los dueños de estas fincas con plantaciones de palma casi no aparecen, el que trata con los trabajadores es el contratista, persona radicada en el lugar que conoce muy bien la zona y las necesidades de la gente. El contratista negocia en forma directa con la empresa una determinada propuesta de trabajo: cantidad de hectáreas a plantar, monto y condiciones de pago (por tareas o por jornada) y condiciones de alimentación para los trabajadores y el porcentaje que recibirá por cada trabajador. Una vez que el contratista acepta el negocio, sale a buscar gente.

- ¿Cómo se dan las relaciones laborales entre trabajadores y contratistas?

Por lo general se pueden diferenciar cuatro formas en las relaciones laborales:

Trabajadores permanentes con contrato, a quienes se les pagan todas las prestaciones sociales. En esta categoría se encuentran los administrativos de confianza, capataces o ingenieros, nunca los trabajadores dedicados a la cosecha o a otras tareas vinculadas directamente con la plantación.

Trabajadores permanentes sin contrato, que no acceden a las prestaciones sociales pero que en algunos casos llegan a acordar el pago del seguro social.

Trabajadores temporales locales, que viven con su familia en la comunidad cercana a la plantación,

donde posiblemente tengan una parcelita propia para cultivo de subsistencia, pero para completar sus ingresos trabajan en temporada en las plantaciones, sin contrato y sin ningún tipo de prestación social.

Trabajadores temporales que vienen de lejos. Si el contratista necesita contratar gente por la temporada, hace un llamado por distintos medios de comunicación en otras zonas del país. Las personas que no tienen empleo en sus comunidades y que acuden a este llamado, terminan viviendo en muy malas condiciones dentro de las plantaciones, sin prestaciones sociales, lejos de su familia, sin el sustento que obtenían de su parcela. Quedan libradas a los vaivenes de las temporadas o zafras de trabajo y a las condiciones que impongan contratistas e ingenieros.

Una estrategia que se aplica a los trabajadores no permanentes es contratarlos por dos o tres meses (depende del país) y luego despedirlos. Pasan un mes en su casa y se los vuelve a contratar; eso les permite no registrar nada ante el Ministerio de Trabajo ni tramitar seguros.

Más del 90% de los trabajadores no cuentan con prestaciones sociales, trabajan en régimen de subcontratación y además tienen la presión de saber que detrás suyo hay una lista de personas esperando ocupar su lugar. Por lo tanto es prácticamente imposible que esta gente se organice en sindicatos para exigir sus derechos o siquiera demande mejoras en sus condiciones laborales.

- Este modelo de producción a gran escala y con una especie exótica implica el uso de importantes cantidades de agrotóxicos. ¿Esto ha impactado de alguna manera en la salud de los trabajadores/as?

Sobre este tema se habla muy poco, casi no hay información por la falta de registros, lo que responde al alto grado de tercerización y precariedad laboral. Conversando con trabajadores, todos hablan de falta de medidas de higiene y seguridad laboral en la aplicación de agrotóxicos y que no se les facilitan los implementos de protección necesarios. Muchas veces las mochilas con las cuales se aplican los productos se derraman sobre el cuerpo de los trabajadores; hay casos de intoxicaciones, pero todo se “soluciona” con el contratista que es quien asume los riesgos. A los trabajadores que con suerte son asistidos en hospitales públicos luego les resulta muy difícil acceder a los medicamentos o darle continuidad a un tratamiento; si no trabajan no hay dinero. Ni qué hablar de afecciones permanentes o muertes; están en una situación de desamparo total. Las empresas se mantienen ajenas a estas situaciones, no se responsabilizan por nada de lo que pase en las plantaciones.

- La expansión de los monocultivos de palma implica un cambio en el uso y propiedad de la tierra. ¿Qué había en estas tierras antes de ser ocupadas por las plantaciones de palma?

Tanto en Honduras, Guatemala como Nicaragua, la palma reemplaza a otros monocultivos (banano, algodón, caña) destruidos por fenómenos climáticos o por caídas en los precios del mercado internacional que ya no los hace tan convenientes, pero por sobre todo ocupa también tierra que antes estaba en manos de comunidades campesinas e indígenas.

Uno de los principales impactos de los monocultivos de palma es la concentración y acaparamiento de tierras en pocas manos. Los grandes empresarios llegan para comprar la tierra a las comunidades indígenas y campesinas. En muchos casos esto no es sencillo, las comunidades que tienen siglos de vivir allí con sus cultivos de subsistencia, su cultura, se niegan a vender. Son muy pocas las familias que deciden vender voluntariamente, lo común es que esto se logre mediante amenaza y represión o a través del engaño, con promesas que nunca se cumplen. Un claro ejemplo

de esto es la situación en el Bajo Aguán en Honduras.

Ante esta situación, las familias reaccionan de manera diferente; algunas se niegan a vender la tierra y resisten las amenazas y la represión, otras venden porque fueron amenazadas pero se quedan con una pequeña parcela para seguir cultivando alimentos, porque saben que esto es necesario para sobrevivir; o bien venden todo y alquilan una o media hectárea para subsistencia. Por último están las familias que venden todo, son las que más sufren la pérdida de seguridad y soberanía alimentaria. Pasan de ser pequeños productores con un cierto grado de autonomía, a ser totalmente dependientes de la finca palmera. De esa forma son mucho más propensos a ser chantajeados y deben aceptar todas las condiciones laborales que se les imponga.

- Al comienzo las plantaciones de palma estaban destinadas a la industria farmacéutica y de producción de comestibles; en los últimos años, y con la excusa del cambio climático, se ha sumado la producción para agrocombustibles y como sumideros de carbono.

Como forma de promover estas iniciativas, tanto empresarios como autoridades del BID o del Banco Mundial afirman que estas plantaciones traen inversión, desarrollo y trabajo a zonas rurales con altos niveles de pobreza. ¿Se percibe esto en las comunidades donde has estado?

Los organismos financieros internacionales están promoviendo estos monocultivos como MDL (mecanismos de desarrollo limpio) en países del Sur, justificando así la continuidad de la contaminación en países del norte.

La fuerte implementación de la palma africana desde la década del 90 ha sido promovida sobre todo por el BID y el Banco Mundial, con una responsabilidad directa y con ese discurso benefactor. En realidad están generando trabajo esclavo y provocando inseguridad alimentaria, conflicto y muerte.

En Honduras, por ejemplo, el empresario Miguel Facusé ha dicho que la palma brinda bienestar y desarrollo a la comunidad. Conversando con los trabajadores de la palma en el Bajo Aguán, dicen que eso fue lo que les vendieron, lo cierto es que desde que llegó la palma africana aquí los únicos que se beneficiaron, además de los propios empresarios, son los dueños de las pulperías y que nunca ha habido tanto endeudamiento de las familias como ahora cuando casi todo el mundo trabaja en las plantaciones de palma.

Algunos trabajadores reflexionan: “antes no tenía el dinero en efectivo que tengo ahora, pero ahora ya no produzco mis alimentos en mi parcela”. Con el dinero que ganan compran en la pulpería una serie de productos impuestos por el mercado. Más dinero y más consumo no equivale a mayor bienestar. Además el salario es tan bajo -generalmente no llega a un salario mínimo- que antes de que termine el mes se termina el dinero y terminan comprando fiado (a cuenta de la próxima mensualidad) en la pulpería.

Con la palma se han generado empleos, aunque comparativamente siempre menos que en otros monocultivos como el banano o el algodón, y con el problema de las malas condiciones en las que se trabaja. La implantación de la palma no ha implicado mejoras para las familias de los trabajadores ni desarrollo para la comunidad.

- ¿Trabajan mujeres en las plantaciones?

Las mujeres en general son contratadas para trabajar en los viveros. Se contratan con el mismo régimen y horario que los hombres pero con una discriminación en el pago que es sensiblemente

menor que el de los hombres.

Todos los cambios descritos anteriormente (en las formas de producción, acceso a la tierra, ruptura de trama social y familiar) repercuten en mayor grado y directamente sobre las mujeres. Si ya no se plantan alimentos en la huerta hay que comprar comida, pero si no hay dinero o si no da para llegar a fin de mes, no hay comida. Son las mujeres quienes se las ingenian siempre para encontrar cómo sobrevivir. Las relaciones interpersonales en la familia se complican; un hombre que no trabaja o que es sobre-explotado en su trabajo es proclive a transmitir esas frustraciones a la familia y en especial a la mujer.

Entonces las mujeres se ven impactadas doblemente, por la afectación directa del trabajo en los viveros y por los impactos que genera la palma africana sobre el núcleo familiar, que terminan repercutiendo en especial sobre las mujeres.

- ¿Cuál ha sido el rol de los gobiernos nacionales al respecto?

En Centroamérica ha sido de total respaldo a los terratenientes, con el discurso de siempre de que trae bienestar y trabajo. Se han promulgado leyes de trabajo temporal y por hora, donde uno de los sectores más beneficiados fue el agrícola, especialmente los bananeros y palmeros. Esto acaba en cualquier lugar, si existen o sin son incipientes, con los sindicatos. Acaban con la posibilidad de protesta o demanda de derechos, porque se contrata por tres días al trabajador y si cae bien lo recontratan y si no, toman a otra persona.

- ¿Cuál ha sido el trabajo de Rel-UITA en relación a esta problemática y cuáles los desafíos encontrados?

La Rel-UITA le ha dado un importante seguimiento al tema de los monocultivos agrícolas en Centroamérica. Lo que hemos visto es que donde más ha habido problemas fuertes, represión, muertes y violación a todo tipo de derechos -derechos humanos en el sentido más amplio- es en la palma africana y en la caña.

A través de la cobertura periodística se le ha dado un apoyo constante a los trabajadores y comunidades locales, dando a conocer a los gobiernos locales y a la comunidad internacional los impactos de estos monocultivos sobre la gente. Fue así que se ha logrado destapar algunos casos concretos como por ejemplo la situación en el Bajo Aguán. Integramos la Misión Internacional de verificación en el terreno para registrar la situación de los derechos humanos, la cual ha presentado su informe final al Alto Comisionado de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, entre otros, vinculando directamente la expansión de la palma africana con la violación de derechos humanos.

Como ejemplo de nuestro accionar, en estos momentos estamos organizando y convocando una audiencia pública y seminario internacional sobre los derechos humanos en el Bajo Aguán en coordinación con organizaciones de derechos humanos y organizaciones campesinas del lugar. Brindaremos además la cobertura periodística del evento.

Estamos totalmente comprometidos con este tema, articulando con organizaciones internacionales como FIAN y WRM entre otras, a la vez que es muy importante el vínculo que hemos ido creando y reforzando con organizaciones campesinas y de derechos humanos en cada uno de los países afectados.

